RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO № 119-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 11 de setiembre de 2018.

Visto la solicitud S/N (ingreso Nº 2227-2018-FIQ), recibido el 31 de agosto de 2018, por cuyo intermedio la señorita ORÉ TORIBIO TANIA, el señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y el señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, solicitan designación de Jurado de Sustentación y asesor de Tesis por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad:

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química Nº 034-2018-DFAIQ de fecha 09 de abril de 2018, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA" presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo:

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis sin Ciclo de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis Nº 008-2018-UIIQ-FIQ, recibido el 07 de setiembre de 2018, por el cual acuerda proponer Jurado de Sustentación de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA" presentado por la señorita ORÉ TORIBIO TANIA, el señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y el señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR**, al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA" presentado por la señorita ORÉ TORIBIO TANIA, el señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y el señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CARGO

01	Ing.	CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
02	Ing.	TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA	SECRETARIA
03	Q.F.	TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	VOCAL
04	Ing.	HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing.	MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado de Sustentación de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Colegiado declarando expedito el proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 01 de octubre de 2018, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución Nº 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, UIIQ, Interesados, Expediente, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INSENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica